



**VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**15.07.2014**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09.00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, Secretaria Municipal, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

Sres. Concejales Sergio Iribarren Cárdenas y Tomás Cuadra Ordenes presentan licencia médica.

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE
- 5.- TEMAS VARIOS

**02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:**

Se analiza Acta N° 19.

Concejal Santana solicita se indique claramente en el acta que solicitó que la Dirección de Control revise los procedimientos a través de los cuales la Dirección de Obras otorgó el permiso de construcción y recepción del edificio ubicado en calle Brasil con Serrano de propiedad de la familia Simón, también solicitan revisar el otorgamiento de patente a todos los locales de ventas de es inmueble incluidos los locales de alcoholes. También es importante saber por qué aún aparece en el rol de impuestos internos como sitio eriazo.

Concejal Morales acota que la duda está en que si aparece un sitio eriazo, cómo se entiende que se haya autorizado comercio allí.

Concejal Santana expresa que lo que correspondería es que cuando la Dirección de Obras otorga un permiso de construcción, debe enviar información a Impuestos Internos para que cambien la nominación de sitio eriazo.

Es esto lo que debe verificar la Unidad de Control.

Concejal Bogdanic manifiesta que es raro porque siendo un sitio eriazo debería pagar más de acuerdo a la legislación vigente.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	Centro de Madres Las Dalias	Solicita aporte para realizar cena de aniversario.
-----	-----------------------------	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por \$25.000.- al Centro de Madres "Las Dalias" representada por su presidenta Sra. Nancy Araya, para la compra de insumos en la celebración del aniversario de la organización.

2.-	Centro Gral de Padres y Apoderados Escuela Arturo Pérez Canto	El Centro de Padres solicita aporte para realizar coctel en el día aniversario.
-----	---	---

Secretaria informa que la actividad se realizó estuvo pendiente la solicitud porque la organización no estaba vigente ni inscrita como receptora de fondos públicos, por ello se demoró, necesitan el aporte pues contaban con él.

Concejales aprueban aportar \$30.000.- pero una vez que informen si quedaron debiendo algo.

3.-	Centro de Madres "Victoria"	Solicita aporte para adquirir materiales para iniciar trabajo de taller de manualidades.
-----	-----------------------------	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por \$30.000.- al Centro de Madres "Victoria" representada por su presidenta Sra. Ana Garate C., para la compra de insumos para realizar taller de manualidades.

4.-	Centro de Madres Fe y Esperanza Chañar Blanco	Solicitan aporte para realizar actividad.
-----	---	---

Secretaria informa que no cuentan aún con personalidad jurídica, están realizando el trámite. Se informará a Presidenta.

5.-	Unidad de Adquisiciones Salud Municipal	Memo N° 515 del 02 de Julio de 2014 envía informes correspondiente al mes de Junio 2014.
-----	---	--

Enviar copia a Oficina de Concejales.

6.-	Dirección de Obras Municipales	Informa respecto a problemática presentada por Junta de Vecinos Villa Ambrosio O'Higgins, la que en resumen se refiere a ocupación por parte de un particular de calle de acceso a la Junta de Vecinos.
-----	--------------------------------	---

Concejales toman conocimiento del informe y frente a cada tema han decidido que cada unidad tome y trabaje lo que corresponde.

1.- Pronunciamiento del Asesor Urbanista respecto de la calidad de Bien Nacional de Uso Público del apéndice pasaje peatonal (acceso a la sede vecinal). Director de Obras ya solicitó dicho pronunciamiento a SECPLA.

2.- Adquisición ante el Conservador de Bienes Raíces de una copia legible del o los planos asociados a la Villa. Se debe derivar a Asesoría Jurídica.

3.- Materialización en terreno, mediante instrumento de las referencias necesarias logradas en la planimetría y que permitan materializar con precisión los deslindes en terreno. Lo debe efectuar la Dirección de Obras una vez que se hayan resuelto los dos puntos anteriores.

4.- Inicio de las acciones necesarias tendientes a lograr la restitución de la eventual ocupación del B.N.U.P. corresponderá a Asesoría Jurídica.

5.- Asesoría legal a los comuneros para su formalización al amparo de la ley de copropiedad. Corresponderá a Asesoría Jurídica.

6.- Sugerir a los comuneros legalmente constituidos la regularización de la ocupación individual con carácter de exclusivo por parte de algunos propietarios, producto de las construcciones irregulares al interior de los bienes comunes. Esto corresponderá a los comuneros.

Concejal Santana al respecto, sugiere al Sr. Alcalde llamar a la Presidenta de la Junta de Vecinos para informarle respecto a las consecuencias que podría tener este tema, lo mismo opina Concejal Cortés.

Se debe coordinar entrevista con Secretaria Alcaldía.

7.-	Centro de Padres Escuela España	Solicitan aporte para festival que ya se realizó.
-----	---------------------------------	---

Queda pendiente a próxima sesión.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

8.-	Departamento Rentas Municipales	Informa que se avisó a Pub GABY la no autorización de Música en Vivo.
-----	---------------------------------	---

Sr. Presidente expresa que el administrador del local puede presentarse al Concejo si lo estima necesario.

9.-	Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Informa respecto a Poda de árboles, están en espera de la asignación de recursos a proyecto presentado.
-----	---	---

Concejales toman conocimiento de la información.

10.-	Alcalde Comuna de Quillota	Invita a participar en XV Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales 11,11 y 12 Noviembre 2014.
------	----------------------------	--

Concejales toman conocimiento del tema.

11.-	SECPLA	Solicita se gestione acuerdo para adjudicar la Concesión de Estacionamientos Controlados en la ciudad al Sr. Herminio Contreras Vega único oferente a la licitación.
------	--------	--

Concejales toman conocimiento y por unanimidad aprueban entregar la concesión al Sr. Herminio Contreras V. destacando su trabajo con personal con capacidades especiales y su aporte a la comunidad.

Por unanimidad de los presentes se aprueba adjudicar Propuesta Pública ID 2322-128-LE14 "Concesión de Estacionamientos Controlados en Área Urbana de la Comuna de ValLENAR 2014", por un año, al Sr. Herminio Contreras Vega.

12.-	Juzgado Policía Local	Remite Informe Trimestral de trabajo realizado de los meses Abril, Mayo, Junio.
------	-----------------------	---

Se destaca que aparece en él las infracciones cursadas por la Ley de Alcoholes, se sugiere solicitar a Carabineros y funcionarios municipales de la Unidad de Inspección consignar en el parte el local al cual se le cursa la infracción.

13.-	Club Deportivo José Santos Ossa	Viajan a Viña del Mar con equipo de Voleibol Liceo BNº8 y requieren aporte para el día 1,2 y 3 de Agosto. Solicita \$264.000.
------	---------------------------------	---

Concejales toman conocimiento y acuerdan verificar si es posible utilizar el furgón de Educación.

14.-	Comunidad Cristiana Chañar Blanco	Solicita aporte en pintura para hermosear la Capilla Nuestra Sra. del Carmen.
------	-----------------------------------	---

No cuenta con Personalidad Jurídica.

15.-	UCAM y Club Adultos Mayores "Abuelitas Esperanza"	Solicita aporte para pagar parte féretro y sepultar al Sr. Manuel López Pizarro (Q.E.P.D.).
------	---	---

Concejo acuerda aportar \$100.000.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$100.000.- al Club Adulto Mayor "Abuelitas Esperanza" para solventar en parte cancelación de féretro del socio fallecido Sr. Manuel Antonio López Pizarro (Q.E.P.D.).

16.-	Club Adulto Mayor "Las Camelias"	Solicita aporte de una torta para celebración de aniversario.
------	----------------------------------	---

Se otorga \$15.000.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por \$15.000.- al Club Adulto Mayor "Las Camelias" de la Hacienda Buena Esperanza representada por su presidenta Sra. María Caimanque, para la compra de insumos en la celebración del aniversario de la organización el día Martes 22 del presente.

#### 4.- CUENTA SR. ALCALDE:

##### - Reunión Ministro de Justicia:

Informa que el Lunes pasado se reunió con el Ministro de esa cartera, para ver tema de violencia en las escuelas, solicita al Concejal Santana en su calidad de Director Provincial de Educación ver pasos a seguir, en un tema tan complicado como es la denuncia de algún hecho conocido en la escuela que pudo



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

---

haber ocurrido en el hogar o en la escuela, el Director debe denunciar y queda como responsable del niño (a) ante el Tribunal respecto de la conducta del niño (a), si no se observan cambios o la situación empeora el Director pudiera ser detenido. Por lo tanto, es necesario, en su opinión hacer una reunión con el Juez de Familia, DEPROV, SEREMI, equipo técnico y directores, por lo que sería importante coordinar esa reunión. El Ministro revisará los procesos para ver cómo se enfrenta. Se solicita ponerle fecha a esta reunión.

Concejales Santana recuerda que él sugirió una reunión previa, el Concejo y los directores para hacer un análisis del tema de prevención en general, él tiene dudas respecto al trabajo que se hace en los liceos en la prevención de drogas, por ejemplo, lo siente "desperfilado" a veces lo manejan los inspectores de patio, no ve un trabajo acucioso en el tema.

Sr. Alcalde expresa que a su juicio se están asumiendo responsabilidades que no les competen, puede ser hasta peligroso para el inspector de patio asumir el tema.

En siguiente sesión se pondrá fecha a la reunión.

### - Patentes Alcoholes:

Sr. Alcalde solicita se considere solicitud de la Sra. Evelyn Galeb Nicolás quien ha terminado el vínculo de arriendo de su patente de "Cabaret" a administrador o dueño del local "Entre Arte y Pub" para mantener su patente es decir no se le caduque. Sr. Alcalde expresa que la Sra. Galeb ha tenido por años esta patente sin problemas, por tanto le parece de justicia y atendiendo a que ya no la arrienda para el local señalado, se modifique el acuerdo activando la Patente Rol N°400308 "Cabaret".

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes se aprueba modificar Acuerdo N° 121 de fecha 08 de Julio de 2014 tomado en Sesión Ordinaria N° 20, permitiendo el contribuyente pago de la Patente de Alcohol Rol N° 400308 "Cabaret" de propiedad de la Sra. Evelyn Galeb Nicolás, ubicada en Brasil N° 757 nombre de fantasía del local "Entre Arte y Pub", en razón a que dicha patente no será arrendada al administrador del local antes señalado.

Lo mismo, se aprueba modificar el acuerdo que inactivó las Patentes de la Sra. Rosa Álvarez Vergara Patente de Alcohol Rol N° 400311 "Cabaret" y Rol N° 400321 "Salón de Baile", ella las podrá pagar pero sin abrir el negocio hasta que se haya cumplido con la exigencia de local.

Por unanimidad de los presentes se aprueba modificar Acuerdo N° 122 de fecha 08 de Julio de 2014 tomado en Sesión Ordinaria N° 20, permitiendo el contribuyente pago de la Patente de Alcohol Rol N° 400311 "Cabaret" y Rol N° 400321 "Salón de Baile", de propiedad de la Sra. Rosa Álvarez Vergara, ubicadas en Alonso de Ercilla N° 238, en razón a que al subsanar las deficiencias de local pueda continuar trabajando dichas patentes.

Concejales Morales expone que es necesario actuar en consecuencia, si se detecta problema de seguridad en la comuna o específicamente en el sector no se debería autorizar más patentes de Cabaret. Concejal Cortés expresa que se aplicó la medida por lo que se informó en la sesión anterior, pero debe documentarse.

Si bien el Concejo tiene facultades para otorgar o denegar patentes, debe ser con fundamento.

Sr. Alcalde sugiere establecer en una Ordenanza los sectores en dónde se pueden emplazar estos locales, la Ordenanza, limita, ordena. Concejal Cortés expresa que si no se basa el Concejo en un fundamento sólido no puede tomar decisiones. Concejal Cortés expresa que está trabajando una Ordenanza específica que debe consensuar con Jurídico para estudiarlo en una sesión.

Concejales Morales solicita darle una vuelta más al tema, es importante aunque sea para futuro.

También se debe insistir en el pronunciamiento de las Juntas de Vecinos y Carabineros. Insistir en el mapeo de la ciudad indicando los locales de alcoholes.

### - Luminarias:

Sr. Alcalde informa que se cambiaron las luminarias en el sector Brasil – Serrano – Fárez, está más iluminado.



## **5.- TEMAS VARIOS:**

### **1.- Micro basural:**

Concejal Cortés informa que en las calles Bandera con Bellavista hay un micro basural, se debe informar a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

### **2.- Pavimentación y Letrero:**

Concejal Cortés manifiesta que en el sector de la subida a ENAMI falta un tramo de pavimento más o menos 10 mts. Sr. Alcalde informa que ese trabajo lo hará Vialidad.

También expresa Concejal que había un letrero para prohibir entrada de camiones, este fue sacado o hurtado. Se debe informar a Director de Tránsito.

### **3.- Pago de Basura:**

Concejal Morales expresa que a la Junta de Vecinos José Simón se le está cobrando el Derecho de Aseo Domiciliario, Sede aparece con nombre de Sr. Rubina que tiene otro domicilio. Ver tema con Sra. Rosa Pujado. Concejal Cortés plantea que hay reclamos de personas que han adquirido viviendas que tenían deuda y al adquirirlas lo desconocían, por tanto estiman no deben pagar esa deuda pues sería de otra persona, se aclara que al adquirir una vivienda se adquiere con todo, por tanto la deuda es de la propiedad y es la oportunidad para sanear.

### **4.- Reconocimiento a Freddy Gamboa:**

Concejal Morales solicita se reconozca la labor de este funcionario municipal que ha dado vida al voleibol en la comuna, hoy trabaja con 40 niñas se le hizo chico el estadio techado, por tanto podrían usar el día sábado el Polideportivo, lo que sería un incentivo para ellos. Sr. Alcalde indica que lo coordine con el Sr. Jaime Rivera G.

Respecto al reconocimiento falta hacerlo al equipo del BNº8, a la vuelta del campeonato se hará un desayuno.

### **5.- Operativos Oftalmológicos Óptica Suprema:**

Se hicieron a través de Juntas de Vecinos operativos oftalmológicos diciendo que estaban coordinados con el municipio, Concejal Morales viajó a Copiapó y la Óptica no existe, el celular que entregaron no corresponde. Se debe hacer informativo a través de Relaciones Públicas indicando que es una estafa, expresa que vienen otras que son válidas, pero ésta no.

### **6.- Autorización Polvorines:**

Concejal Bogdanic expresa habría una demora en la extensión de certificados para autorizar polvorines. Se debe investigar si puede autorizarlo el Alcalde o Alcaldesa Subrogante.

### **7.- Perros en Parque Quinta Valle:**

Concejal Bogdanic informa que en el Parque hay muchos perros, aparentemente los tendrían los guardías, el reclamo es porque en el sector habría fecas habitualmente. Sr. Alcalde solicita se informe a Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato para que atienda ese tema a través de jardines y Cristina Espinoza.

### **8.- Carta Junta de Vecinos Camarones:**

Concejal Bogdanic consulta por carta enviada por la Junta de Vecinos que le llega por segunda vez y no se ha leído en sesión, se informa que no ha llegado, Sr. Alcalde la revisa y se informa que está dando respuesta de ello la Administradora. Por otra parte, a todo no se puede dar solución, pero se le responderá.

### **9.- Remate propiedades mineras:**

Hubo un reclamo a la Gobernación porque los afectados con estos remates son muchos. Concejal Bogdanic expresa que hay dos cosas, el Rol "C" puede pagar su patente está pendiente, pero el Rol "T" está archivada por retardada, eso significa que cuando pidió mensura no terminó el trámite, tiene 180 días para regularizar por tanto debe empezar el trámite de nuevo, lo que es más barato, le conviene que salga en remate para iniciar el trámite de nuevo. Esto está establecido en el Código de Minería.

---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**10.- Protocolo:**

Concejal Santana expresa que participó en la inauguración de multicanchas las que en su opinión están bonitas. Su observación es respecto de la ceremonia en sí, cree que debe analizarse, mejorarse expresa que comenta esto para mejorar, no para conflicto, se refiere al protocolo, considera importante respetarlo, las autoridades deben ocupar el lugar que corresponde, así se evita desorden y mala impresión para quienes vienen como visita, especialmente.

Respecto de la locución, expresa que hay buenos locutores pero a veces se hacen bromas no adecuadas lo que resta seriedad a las ceremonias.

En cuanto a la representación, solicita al Sr. Alcalde le informe cuando hay una actividad a la que él no puede asistir, porque le corresponde la representación a este Concejal, expresa que lo más probable es que no pueda asistir pero le pide que le informe.

**11.- Proyecto de Veredas:**

Concejal Santana expresa que está quedando muy bien, pero en las esquinas aparentemente es resbaladizo, Concejal Bogdanic expresa que ha consultado aquello y le han dicho que la pendiente no permite resbalar. Sr. Alcalde lo averiguará.

**12.- SECPLA información de Proyectos:**

Concejal Santana expresa que se solicitó participara la SECPLA en una sesión de Concejo para conocer y analizar la marcha de los proyectos, porque para el año 2015 hay 6 mil millones de pesos disponibles para la Región. Sr. Alcalde informa que por eso se está gestionando las platas del Transantiago y el Royalty, pues obviamente esa cantidad no es suficiente.

Concejal Santana expresa que el proyecto del Liceo Bicentenario tiene que recurrir a ese fondo, Sr. Alcalde recuerda que los proyectos fueron aprobados en el Gobierno anterior, el Liceo y el cambio de luminarias, esos suman 6 mil millones y es lo que hay para la Región.

Día Lunes 21 se presentarán los Proyectos, en la tercera sesión.

**13.- Cambio fecha sesión ordinaria Concejo Municipal:**

Sr. Alcalde expone que la próxima Sesión Ordinaria sería el Lunes 21 a las 16:00 horas porque el día Martes 22 tiene reunión en Antofagasta con Asociación de Municipios del Norte.

**14.- Reglamento interno Concejo:**

En la primera sesión de Agosto se analizará el Reglamento Interno del Concejo.

Concluye la sesión a las 12.40 Hrs.

  
  
**NANCY FARFÁN RIVEROS**  
Secretaria Municipal  
Ministro de fe



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN Nº 21 de fecha 15 de julio de 2014.**

<b>TEMA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Situación de Ocupación Bien Nacional de uso público Villa O'Higgins.	De acuerdo a conclusiones informe dirección de obras, se debe coordinar gestiones con direcciones involucradas	Secretaría y cada una de las Direcciones que deba informar.
Centro de padres Escuela España, aporte pendiente	Revisar deuda por aniversario	Secretaría , Concejales
Acumulación de infracciones locales de alcoholes	Coordinar con carabineros, inspección y Juzgado de policía Local consignar nombre del local en los partes.	Secretaría Concejo, unidad de Inspección.
Traslado a Viña del Mar Club deportivo Liceo José Santos Ossa	Verificar que utilizarán vehículo del Liceo.	Secretaría Concejo.
Reunión con autoridades de nivel local y regional para tratar el tema de violencia en los establecimientos educacionales y comuna.	Definir fechas y cursar invitaciones	Secretaría - Alcaldía.
Elaboración de Ordenanza que regule los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas	Coordinación con Asesoría Jurídica.	Concejal Juan Cortés
Mapa de la ciudad destacando domicilio de locales de alcoholes	Coordinación con Unidad de Rentas Municipales	Secretaría.
Eliminación Microbasural Bandera con Bellavista, Poblac. Torreblanca	Coordinación con dirección de Medio Ambiente	Secretaría.
Re instalación de letrero "no transitar camiones", camino ENAMI	Coordinar con dirección de Transito.	Secretaría
Destacar labor de entrenador y jugadoras voleibol Liceo B-Nº8	Preparar recepción	Secretaría – Relaciones Públicas.
Engaño en operativo oftalmológico realizado en juntas de vecinos de la comuna	Solicitar a Relaciones Públicas información de advertencia a la comunidad	Secretaría.
Tramitación certificado autorización polvorines	Verificar personas que pueden extenderlo.	Secretaría.
Deambulación y fecas de perros en parque Quinta Valle.	Coordinar con Dirección de Medio Ambiente	Secretaría
Ceremonias oficiales deberían considerar normas de protocolo.	Solicitar considerar dichas normas en las ceremonias	Secretaría – Relaciones Públicas.
Elaboración de reglamento del concejo considerando las modificaciones de la Ley	Se fija fecha para la primera sesión de Agosto. Elaborar Power.	Secretaría - Concejal Tomás Cuadra.